

Comunidad de Madrid

Más recortes del gasto educativo y más privatización

EL PROYECTO de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2011 prevé una reducción de gastos del 9,3% y persigue la estabilidad presupuestaria, renunciando a aportar fondos (-28% para inversión pública) para las inversiones necesarias que impulsen la reactivación de la economía madrileña y ayuden a las personas a afrontar la crisis.

Por lo que respecta a la educación, estos son los segundos presupuestos regresivos que se presentan en la Comunidad de Madrid. Las cantidades previstas para 2011 son sólo el 95,4% de lo presupuestado en 2008. El recorte es del 4,8%, lo que significa que no sólo se han congelado los sueldos -con el recorte del 5%-, sino que también se han aplicado las medidas de recorte del gasto educativo contenidas en ley 4/2010 de reducción del déficit: fondos de formación, licencias por estudios, ayudas a la jubilación, pago de vacaciones a los interinos...

El recorte afecta sobre todo a la formación del profesorado, que se reduce en un 66% respecto de 2010; al capítulo de recursos humanos, que se recorta un 12%, lo que significa que el próximo curso habrá otros 413 profesores menos que en 2010 y no habrá fondos para pagar tribunales de oposiciones de maestros. También se recorta un 11% al Consejo Escolar. Gestión de infraestructuras sufre una reducción del 10% sobre el vigente recorte del 22%. Esto significa que habrá menos inversiones en un contexto de crecimiento de la población escolar.

La mayoría de los demás programas ven reducidos sus fondos, especialmente los tres de la educación pública que suponen por sí solos casi dos tercios del total del Presupuesto: profesorado de Infantil, de Primaria y de Educación Especial, con un recorte del 5,39%, yendo más allá de la consolidación de la reducción del 5% y congelando sus plantillas; Profesorado de Secundaria y FP, con un recorte del 8,26%; y Universidades, con un recorte del 4,5%.

La excepción son los dos únicos programas que suben, aunque menos que la inflación prevista: becas y ayudas, nombre eufemístico para designar la entrega de fondos públicos a los centros concertados; en este programa la Consejería congela el salario del profesorado de la concertada, manteniendo el recorte en el 5%; aumenta en un 4,3% el número de unidades (de Infantil, Primaria, ESO...) concertadas, hasta las 14.553, sin importar aquí la crisis económica, ni la reducción del déficit público; aumentan también los fondos para becas alrededor de un 10%, aunque con una distribución, de nuevo muy desigual. Sólo suben un 5% las becas destinadas a libros de texto y un 17% las destinadas a escolarización en centros privados. En cuanto a la FP, que es el programa que financia los gastos de funcionamiento de los centros públicos que imparten exclusivamente FP, este programa sube un 0,73%, mientras la Consejería reconoce que los alumnos de ciclos formativos y PCPI de estos centros subirán en más del 20%; es decir, que habrá menos fondos por alumno.